

## ACTA DE REUNIÓN

### CORPORACIÓN ESCUELA DE MÚSICA DE CONCORDIA.

#### REUNIÓN ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL

En el Municipio de Concordia-Antioquia a los 29 días del mes de marzo de 2024, en el auditorio de la casa de la cultura Juan José Restrepo Uribe, se realizó la reunión de asamblea general Ordinaria de LA CORPORACIÓN ESCUELA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA, en presencia de los siguientes miembros:

- ✓ Representante legal
- ✓ Director artístico
- ✓ Contador
- ✓ Profesores artísticos
- ✓ Invitados (Padres de familia, acudientes y/o estudiantes)

Se da inicio a la reunión a las 7:00 PM Con la presencia de los asistentes

#### ORDEN DEL DIA

1. Saludo y Bienvenida
2. Verificación del Quorum
3. Informe de gestión año
4. Aprobación del Informe de Gestión 2023
5. Informe financiero
6. Aprobación del Informe Financiero 2023.
7. Autorización a la representante legal para solicitar la actualización del régimen especial ante la DIAN
8. Propositiones y varios.

La reunión finaliza a las 8:30 PM y se firma el presente acta por todos los asistentes.

## **1. Saludo**

**SALUDO DE BIENVENIDA.** El señor Yeison Ferney bedoya director artístico de la Corp. Escuela de Música de Concordia, da la bienvenida a los asistentes, procede a explicar los objetivos y/o temas de la reunión. se pasa el listado de asistencia para ser diligenciada por los presentes. y da paso a la representante legal, la señora MARLENY FERNÁNDEZ DE MAYA para que brinde unas palabras de Bienvenida y agradecimiento a los asociados por hacer parte de este ejercicio de asamblea general.

Adicional, Dados los cambios que se han venido dando en este nuevo periodo 2024 se le da la bienvenida y se hace la presentación de Ana María Zapata, la nueva asistente administrativa y de Juan Manuel Zapata la nueva persona encargada de gestión de proyectos

## **2. Verificación del quorum**

Se pudo evidenciar en sitio la presencia de presencia de 40 de miembros de la asamblea general de los 60 miembros registrados al momento de la citación por lo tanto hay quórum válido para deliberar y decidir.

## **3. Informe de gestión año 2023**

El Director artístico expone de manera general el desarrollo de los proyectos ejecutados en el año 2023, siendo los más relevantes los ejecutados con el ministerio de cultura, la administración municipal, la fundación Rodrigo Arroyave, permitiendo así el mantenimiento de las distintas áreas de formación y siendo las actividades de proyección y los aportes de los asociados el punto de quiebre en el crecimiento de la institución. Se realizaron eventos de proyección como muestra de los procesos ejecutados por la institución dentro de los mismos se desarrollaron el encuentro rural de música, danza y teatro; el encuentro de Cuerdas tradicionales realizado en nuestro municipio y el mes cultural los eventos más relevantes del año 2023.

#### **4. Aprobación del Informe de Gestión 2023.**

Una vez presentado y socializado el informe de gestión del año inmediatamente anterior se pone a consideración y es aprobado por unanimidad por la asamblea

#### **5. Informe financiero año 2023**

La contadora Francis Toro Sampedro, encargada del tema contable de la entidad, pasa a hacer su exposición de los estados financieros del año 2023, los cuales arrojaron como resultado una pérdida de DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L (\$ 2.594.351), perdida que se efectuó debido a la disminución de los ingresos que son generados por la misma institución, sin embargo durante la vigencia 2023 se firmaron convenios con LA FUNDACIÓN JHON RAMIREZ MORENO, EL MINISTERIO DE CULTURA, EL INSTITUTO DE CULTURA y la FUNDACIÓN RODRIGO ARROYAVE, lo cual nos permitió cancelar la prestación de servicios de los monitores; también se firmó convenio de asociación con el Municipio de Concordia por DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$239.616.384) de los cuales la administración aporta un 70% y la Corporación el 30% restantes, lo que le permite a la entidad brindar enseñanza a los niños, jóvenes y adultos tanto de la Zona urbana como rural del municipio de Concordia; cabe aclarar que el presupuesto de algunos de los convenios disminuyeron para el presente año.

#### **6. Aprobación del Informe Financiero 2023.**

Una vez terminada la exposición de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 se puso a consideración y la asamblea general aprobó de manera unánime los estados financieros presentados.

#### **7. Autorización para la representante legal.**

La contadora informó y solicitó a la asamblea general, la autorización a la representante legal, para realizar el trámite de la actualización anual ante la DIAN para permanecer en el régimen tributario especial por ser una ESAL; a lo cual la asamblea autorizó por unanimidad.

## **8. Propositiones y varios**

### **8.1 Cuota anual**

Con la intención de aumentar los ingresos de LA CORPORACION ESCUELA DE MUSICA, se propone a los asistentes aportar una cuota anual por cada niño, joven y/o adulto una suma de CIEN MIL PESOS M/L (\$100.000) o CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$150.000) por dos o más personas del núcleo familiar que hagan parte de los procesos de la corporación, la cual fue aprobada.

### **8.2 Póliza de seguros**

Este año la corporación escuela de música del municipio de Concordia decidió implementar por medias de prevención la póliza estudiantil la cual tendrá un costo de \$20.000 anual, el cual tendrá una cobertura nacional.

### **8.3 Patrocinio**

Desde hace tiempo se viene implementando actividades de fondos de patrocinio, el cual consiste en estudiantes de bajos recursos que según su situación no cuenten con la facilidad económica de realizar el aporte voluntario sean patrocinados por terceros, que tienen la potestad de aportar al desarrollo cultural de estos estudiantes.

### **8.4 Notificación junta Directiva**

Se hace realiza la socialización de los integrantes de la junta directiva que actualmente está activa, encabezado por el presidente Jorge Tobón, Vicepresidente. Juan David Campillo, en la secretaria se realiza un cambio de Soledad Ortiz a Ana María Zapata, Gloria Palacio como tesorera, Vocal Dora Mejía, Director Artístico Yeison B Y otro vocal entre Jorge Cuello y Ulber Olaya.

Se aprueba la actualización en los estatutos (Miembros, requisitos para ser miembros)

### **8.5 Reunión por programas**

Dada la presente y que todos los acudientes de los estudiantes de los diferentes procesos no pudieron asistir por motivos personales, se opta la opción de realizar una reunión por procesos, la cual fue aprobada y se estará realizando en los próximos días, con el fin de que todos obtengan la información siniestrada.



### 8.6 Matricula 2024

Por último, con los presentes se realiza la matricula oficial de los diferentes programas de la corporación escuela de música, en los programas de música danza y teatro, cada profesor se va a su respectiva aula a realizar el formato con sus aprendices y/o acudientes.

No siendo más el objeto de la presente reunión, se suscribe esta acta por todos los que en ella intervinieron, agotado el orden del día el presidente decretó un receso para la elaboración del acta, de tal forma que una vez leída fue aprobada por unanimidad, dando por terminada la reunión a las 8:30 p.m. del 29 de marzo de 2024.

Este documento es fiel copia tomada del original.

YEISON FERNEY BEDOYA ALVAREZ  
Presidente de la reunión

ANA MARIA ZAPATA BEDOYA  
Secretaria de la reunión